

**INMOBILIARIA RAMI
S.A. QUISQUITO No.1502 Y
TULCAN GUAYAQUIL-
ECUADOR**

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2015 DE LA COMPAÑIA RAMI S.A.**

OBJETO DE LA COMPAÑIA.-

EN GUAYAQUIL, EL 31 DE ENERO DE 1972, SE CONSTITUYE ANTE EL NOTARIO SEPIMIO DEL
CANTON GUAYAQUIL DR. JORGE MALDONADO RENNELL A LA COMPAÑIA BAJO LA RAZON
SOCIAL INMOBILIARIA RAMI S.A. E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE MARZO
DE 1977 CON EL NUMERO 626 Y 4981 DEL REPERTORIO CON UN CAPITAL SOCIAL
SUSCRITO DE \$ 330.000,00 (330.000 SUQUES TRESCIENTOS TRENTA MIL 00/100); CON UN
PLAZO DE VIDA 50 AÑOS, INICIANDO SUS OPERACIONES COMERCIALES EL 25 DE 1972 Y SU
ACTIVIDAD PRINCIPAL ES DE ARRENDAMIENTO DE LOCALS COMERCIALES .
POSTERORMENTE DURANTE EL TRANSURSO DE SU EXISTENCIA HA SIDO ELEVADO SU
CAPITAL SOCIAL EN DIFERENTES OCASIONES, SIENDO EL ULTIMO A DOS MIL 00 000 DOLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 2.000.000,00 DOLARES) ANTE EL ANTE
EL NOTARIO VIGESIMO OCTAVO ABG. HUMBERTO NOYA FLORES, E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE NOVIEMBRE DEL 2005, BAJO EL NUMERO 19.821 Y 30446 DEL
REPERTORIO. EN ESTA MISMA FECHA LA COMPAÑIA INMOBILIARIA RAMI S.A.
ABSORBE SU ACTIVO Y PASIVO DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA RAMISA S.A.

LA COMPAÑIA PARA LA REALIZACION DE SUS ACTIVIDADES DE OFICINA Y COMERCIALES
ESTA SITUADA EN QUISQUITO 1502 Y TULCAN EN EL SEXTO PISO OFICINA 607

LA COMPAÑIA LLEVA SU CONTABILIDAD DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA
LEY DE REGIMEN INTERNO Y SU REGLAMENTO, Y LAS POLITICAS CONTABLES DE LA
COMPAÑIA SON ESTABLECIDAS POR LA FEDERACION NACIONAL DE CONTADORES DEL
ECUADOR Y AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
ESTAS POLITICAS ESTAN BASADAS EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERAS PARA PYMES, LAS CUALES REQUIEREN QUE LA ADMINISTRACION REALICE
CIERTAS ESTIMACIONES Y ESTABLEZCA ALGUNOS SUPUESTOS INHERENTES A LA
ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA ENTIDAD, CON EL PROPOSITO DE DETERMINAR LA
VALUACION Y PRESENTACION DE ALGUNAS PARTIDAS QUE FORMAN PARTE DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS.

LA RESOLUCION NO. SC/ICCPAFRS/GJ/010 DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DEL ECUADOR PUBLICADA EL 11 DE OCTUBRE DEL 2012 ADOPTA LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES Y ESTABLECE
EL AÑO 2011 COMO SU PERIODO DE TRANSACCION

LA COMPANIA AL 1º DE ENERO DEL 2011 NO HA REALIZADO NINGUN ASIENTO CONTABLE DE ADOPCION DE LAS NIF PORQUE SUS CUENTAS CONTABLES QUE CONTIENEN SUS ESTADOS FINANCIEROS NO AMERITAN DICHA ADOPCION.

A CONTINUACION SE RESUMEN LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

EFFECTIVO: SE DESCOMPONE DE DOS ELEMENTOS

INGRESOS.- LOS INGRESOS QUE SE OBTIENEN POR LA GENERACIÓN DE LOS CÁNONES DE ARRENDAMIENTOS QUE SE COBRAN POR EL AL ALQUILER DE LOS LOCALES, LOS MISMOS QUE SE DEPOSITAN EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA COMPANIA EN EL BANCO PRODUBANCO

EGRESOS.- LOS EGRESOS SON LOS DIVERSOS PAGOS QUE SE HACEN A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES POR LAS DIVERSAS OPERACIONES QUE SE GENERAN POR LAS INHERENTES ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, LOS MISMOS QUE SE HACEN MEDIANTE UN CHEQUE GIRADO A LA ORDEN DEL BENEFICIARIO.

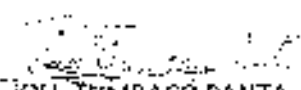
DEUDORES VARIOS: EN ESTA CUENTA LA COMPANIA TIENE COMO POLITICA DE REGISTRAR LOS VALORES PENDIENTE DE COBRO POR LOS ALQUILERES DE LOS LOCALES COMERCIALES Y HABITACIONALES QUE QUEDARON PENDIENTE DE CANCELACION EN EL MES QUE CORRESPONDE.

TERRENOS. - SE REGISTRA EN BASE AL AVALUO CASTRAL QUE ESTABLECE EL MUY ILUSTRE MUNICIPIO DE GUAYAQUIL.

EDIFICIOS. - SE REGISTRA EN BASE AL AVALUO CASTRAL QUE ESTABLECE EL MUY ILUSTRE MUNICIPIO DE GUAYAQUIL.

DEPRECIACION. - SE LA REALIZA EN FORMA DIRECTA AL 5% ANUAL EN 20 AÑOS.

INGRESOS Y GASTOS.- LOS INGRESOS POR EL ALQUILER DE LOS LOCALES COMERCIALES Y HABITACIONALES SON RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO. LOS GASTOS SE RECONOCEN A MEDIDA QUE SE DEVENGAN Y SE REGISTRAN EN LOS PERIODOS CON LOS CUALES SE RELACIONAN


JOSE TUMBACO PANTA
REG. CONTADOR NO 20601